

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, municipio de Galapagar, CP 28260, teléfono 918 587 800 y fax 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: gestión servicios.
 - b) Descripción: contrato para la gestión mediante concierto del servicio de asistencia domiciliaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:
 - a) Servicio de Información del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, y los sábados de nueve a doce horas.
 - b) Portal de la Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en el sitio web institucional <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> (Gestiones y Trámites-“Perfil del contratante”).
5. Plazo de ejecución del contrato: dos años. La duración, con prórrogas incluidas, no excederá de cuatro años.
6. Precio base de licitación: 168.000 euros, IVA incluido.
7. Solvencia contratista: reflejado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: conforme al anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - A) Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas: 55 puntos.
 - B) Criterios cuya ponderación se realizará mediante un juicio de valor: 45 puntos.
 - Calidad del servicio: máximo 45 puntos.
 - 1.a. Actuaciones propuestas (15 puntos máximo).
 - 1.b. Planificación horario propuestas (15 puntos máximo).
 - 1.c. Planificación y organización propuestas (15 puntos máximo).
9. Garantías:
 - Provisional: no se establece.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
10. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

11. Apertura de las ofertas: salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

En Galapagar, a 22 de julio de 2014.—El primer teniente de alcalde, delegado de Economía y Hacienda, Fernando Arias Moral.

(01/2.638/14)

